



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



RESOLUCION N° 613/2013

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se han presentado a consideración de este Honorable Cuerpo las Actas correspondientes a la 13ª, 14ª y 15ª Sesiones Ordinarias de fechas 02 y 16 de setiembre y 07 de octubre de 2013 respectivamente;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar las Actas correspondientes a la 13ª, 14ª y 15ª Sesiones Ordinarias de fechas 02 y 16 de setiembre y 07 de octubre de 2013 respectivamente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas